



Dependencia Ejecutora:	Programa Presupuestal:	Nombre del Programa y/o Proyecto de Inversión:
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit	F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género	Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación
No. de Oficio Aprobación:	Tipo de Movimiento:	Número de Folio:
AP-IP-MAR-077/2026	Nueva	2026010152-0126

Tepic, Nayarit, a 24 de marzo del 2026.

MGTI. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COCYTEN

P R E S E N T E

De acuerdo a la Inversión autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de Noviembre de 2025; y/o Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2026, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 29 de Diciembre de 2025; y con fundamento en el artículo 34 fracción XIX del apartado A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; esta Secretaría amparada con la documentación adjunta, que fue presentada por esa Dependencia Ejecutora, autoriza el Anexo de Aprobación de Obra(s) y/o Acción (es) que se acompaña al presente, aprobándose que la Secretaría de Administración y Finanzas efectúe el registro correspondiente en la (s) cuenta(s) presupuestal(es) que se indica(n) a continuación:

Fecha Oper.	Mov.	Fondo	Subfondo	Cuenta Presupuestal			
24/03/2026	N	Inversión Estatal	Inversión Estatal	2015113802000F12208415011121112601000017000146			
		Federal Directo	Federal R33	Estatal Directo	Municipal	Benef./Otros	Total
				160,000.00		0.00	160,000.00



Para la ejecución de esta(s) obra(s) o acción(es), se acatarán las especificaciones establecidas en el anexo de aprobación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones normativas aplicables.

El total de estos recursos es intransferible y deberán destinarse a la aprobación específica y sólo podrán realizarse modificaciones mediante la autorización de esta Dependencia, así como de la Secretaría de Administración y Finanzas en el ámbito de su competencia.

La correcta aplicación de los recursos y la Integración de los precios unitarios relativos a esta aprobación le corresponde a la Dependencia Ejecutora, asimismo, los recursos estatales aprobados en este oficio que al 31 de Diciembre del 2026 se hayan comprometido y aquellos devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrirse los pagos durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente o de conformidad con el calendario establecido en el contrato, convenio o instrumento jurídico correspondiente; de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 BIS de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, reformada, adicionada y derogada mediante decreto público el cuatro de noviembre de dos mil veintidós en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, en relación con las fracciones XIV y XV, del artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el caso de los recursos de otras fuentes de inversión se ejercerán de conformidad con los convenios suscritos o en apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones normativas aplicables.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
INGENIERA ROSA ELIZABETH SEGURA SALDANA



[Handwritten signature]

ANEXO DE APROBACION DE OBRA(S) Y/O ACCION

No. de Oficio: AP-IP-MAR-077/2026 Fecha: 24/03/2026

Dependencia Ejecutora:	COCYTEN	Dependencia Normativa:	COCYTEN	Cuenta Presupuestal:	2015113802000F12208415011126010000170001		
Programa:	3N FOMENTO Y REGULACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO	Sub Programa:	01 FOMENTO GENERAL O INDIRECTOS A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO	Inciso:			
Prog. Pptal:	F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad - Atención a la Alerta de	Fondo:	Inversión Estatal	Subfondo:	Inversión Estatal		
Numero de Genero:	2026010152-0126	Modalidad de Ejecución:	Administracion Directa	Fecha estimada de Inicio:	18/03/2026	Fecha estimada de Termino:	31/12/2026
Municipio:	Varios		Localidad:	Varias			
Obra y/o Acción:	Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación						
Inversión Total Aprobado:	160,000.00		Costo Total de la obra/acción:	160,000.00			
Metas Capacidad		Beneficiarios			Jornales		
U.M.	Cant.	U.M.	Cant.				
Evento	10,000	Persona	2,700				

Concepto	U. de M.	Cant.	Importe	
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1	\$ 3,915.00	
24904 Otros productos químicos para construcción y reparación.	Precio Global	1	\$ 30,030.00	
27106 Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes.	Precio Global	1	\$ 9,784.89	
37501 Viáticos en el país.	Precio Global	1	\$ 5,092.86	
37901 Otros servicios de traslado y hospedaje.	Precio Global	1	\$ 5,098.00	
51105 Equipo eléctrico para oficinas.	Precio Global	1	\$ 63,486.80	
51908 Otro mobiliario y equipo.	Precio Global	1	\$ 16,611.20	
52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Precio Global	1	\$ 25,981.25	
Este anexo forma parte del oficio de aprobación, los recursos aprobados deberán ser aplicados en la obra y/o acción aprobada			SUMA	\$ 160,000.00
La correcta aplicación del recurso es responsabilidad de la dependencia ejecutora			I.V.A.	\$ 0.00
			TOTAL	\$ 160,000.00

PROPUESTA DEFINITIVA:
Jaime Carrillo Delgado
Técnico SDS

VALIDÓ:
Ing. Erick Demetrio Delgado Nava
Director de Unidad de Inversión

AUTORIZÓ:
Ing. Jorge Arturo Sanabria Meza
Director General de la Unidad de
Inversión y Programación

VO. BO.:
María Magdalena Caslán Ruíz
Subsecretaria de Programas y Proyectos de
Inversión

DICTAMEN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO FISCAL 2026

Nombre de la Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación		Inst. Ejec.: COCYTEN		Fecha: 24/03/2026	Folio No.: 2026010152			
Obra:		APERTURA PRESUPUESTAL		Situación del Dictamen: Nuevo				
Fuente: Inversión estatal		Fondo: Inversión Estatal		Total Movimiento Presp.: 0.00				
Subfondo: Inversión Estatal		Proyecto: Programa de Difusión y Divulgación de la		No. Dictamen: 1				
Prog Presup: Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género		Atención a la Alerta de Género		Resultado: POSITIVO				
Programa: 3NFomento Y Regulación De La Investigación		Subprograma: 01 Fomento General O Indirectos A La		Estructura Financiera				
Fecha estimada de la Obra:		Rubro: Modalidad de Ejecución:		Monto Fuente de Inversión				
Inicio 18/03/2026		Termino 31/12/2026		\$ 160,000.00 Recurso Estatal				
Alcances del Proyecto / Programas		CAPACIDAD		\$ 160,000.00 Total de Inversión				
Tipo de Obra: Acciones		Ciencia, Arte Y Cultura		Historial de Aprobaciones				
Lugar de la Obra:		Municipio Varios						
Unidad de Medida		Cantidad						
Evento		Meta						
		10.00		2,700.00				
		Persona						
RESUMEN DE PRESUPUESTO								
Conceptos a Ejecutar (partidas)	U. de M.	Cantidad	P. Unitario	Importe	Deductivas	Aditivas	Total	Observaciones
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1.0	3,915.00	3,915.00			3,915.00	Expediente técnico completo.
24904 Otros productos químicos para construcción y reparación.	Precio Global	1.0	30,030.00	30,030.00			30,030.00	Resultado del dictamen: Procede técnicamente para su autorización.
27106 Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes.	Precio Global	1.0	9,784.89	9,784.89			9,784.89	
37501 Viáticos en el país.	Precio Global	1.0	5,092.86	5,092.86			5,092.86	
37901 Otros servicios de traslado y hospedaje.	Precio Global	1.0	5,098.00	5,098.00			5,098.00	
51105 Equipo eléctrico para oficinas.	Precio Global	1.0	63,486.80	63,486.80			63,486.80	
51908 Otro mobiliario y equipo.	Precio Global	1.0	16,611.20	16,611.20			16,611.20	
52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Precio Global	1.0	25,981.25	25,981.25			25,981.25	

SUMA		\$160,000.00
I.V.A.		\$0.00
TOTAL		\$ 160,000.00

Este dictamen es sólo para efectos de hacer constar que el expediente técnico respectivo cumple con su integración documental de acuerdo a los guiones de la guía de operación vigentes, siendo responsabilidad de la dependencia ejecutora contar con el proyecto ejecutivo (planería, análisis de precios, generadores de obra y presupuesto) así como los estudios especializados, la documentación necesaria que acredite la situación legal del terreno o inmueble según sea el caso.

Nota: AP-IP-11-AR-077/2026
24/03/2026

RECIBIDO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN Y PROGRAMACIÓN
2026
24 MAR. 2026

Ing. Luis Alberto Romero Rujz
Técnico SDS

Ing. Victor Manuel Islas López
Director General de Dictaminación

Ing. María Magdalena Casán Ruiz
Subsecretaria de Programas y Proyectos de Inversión